

Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN										
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario "Adelante Contra la Obesidad"										
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 19/03/2015										
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 01/06/2015										
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:										
Nombre: Lic. Carlos Reyes Sánchez	Unidad administrativa: Dirección General de Planeación y Evaluación para el Desarrollo, Secretaría de Finanzas y Planeación.									
Nombre: C.P.C. Francisco Salvador Torres Peralta	Unidad Administrativa: Dirección General de Fiscalización Interna, Contraloría General									
1.5 Objetivo general de la evaluación: El objetivo general de la evaluación de diseño consiste en proveer información que permita retroalimentar la estructura del Programa Presupuestario "Adelante Contra la Obesidad".										
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> Analizar los elementos que justifican la creación y diseño de un PP. Verificar la alineación y vinculación de los PPs con los instrumentos del Sistema Estatal de Planeación. Revisar la consistencia en el diseño de los PPs en relación con la normatividad y lineamientos que le son aplicables verificando el cumplimiento de la lógica horizontal y vertical que debe existir en la Matriz de Indicadores para Resultados del PP. Analizar los procedimientos realizados para el otorgamiento de los bienes y servicios generados por el PP así como posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas del Estado o de la Federación. 										
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:										
Instrumentos de recolección de información:										
Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Especifique:										
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: <p>La evaluación de diseño se realizó a través de un trabajo de gabinete, recabando, organizando y analizando la información que para tal fin proporcionó la Secretaría de Salud, responsable de la ejecución del PP. Para ello, se llenó un Cuestionario Diagnóstico, el cual se integra de 25 preguntas –22 cuantitativas y tres cualitativas o descriptivas—, agrupadas en cuatro apartados y un anexo para evaluar indicadores y metas.</p> <p>Los apartados de la evaluación son: A) Justificación de la creación y del diseño del Programa Presupuestario, B) Alineación de la Planeación del Programa Presupuestario, C) Descripción del Programa Presupuestario, y D) Operación del Programa Presupuestario.</p> <p>El evaluador asignó a cada una de las 22 preguntas cuantitativas una calificación que corresponde a la siguiente semaforización con base en una serie de criterios establecidos en el Cuestionario Diagnóstico para cada una de las preguntas:</p>										
<table border="1" style="margin: auto; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: black; color: white;"> <th style="width: 15%;"></th> <th style="width: 40%;">Color del semáforo</th> <th style="width: 45%;">Calificación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="background-color: red;"></td> <td style="text-align: center;">Rojo</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td style="background-color: yellow;"></td> <td style="text-align: center;">Amarillo</td> <td style="text-align: center;">5</td> </tr> </tbody> </table>			Color del semáforo	Calificación		Rojo	0		Amarillo	5
	Color del semáforo	Calificación								
	Rojo	0								
	Amarillo	5								

	Amarillo	7.5
	Verde	10

Una vez calificadas las 22 preguntas cuantitativas, se obtuvo una calificación promedio para cada uno de los cuatro apartados del Cuestionario Diagnóstico y una calificación global del PP evaluado equivalente al promedio ponderado de dichos apartados.

La ponderación de cada apartado se distribuyó de la siguiente manera:

- A. Justificación de la creación y de diseño del PP: 30%
- B. Alineación de la Planeación del PP: 10%
- C. Descripción del Programa Presupuestario: 50%
- D. Operación del Programa Presupuestario: 10%

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

El programa presupuestario “Adelante Contra la Obesidad” se diseñó con el objetivo de reducir al máximo las enfermedades relacionadas con el sobrepeso y la obesidad que más afectan a la población. Se han empleado diversas acciones en la materia, a favor de mejorar las condiciones de salud y bienestar de la población.

El compromiso es reducir los padecimientos que derivan del sobrepeso y la obesidad, por las repercusiones a la persona afectada, a sus familiares, y a la sociedad en general, así mismo por los efectos negativos que tiene en los indicadores de salud.

En cuanto a la evaluación del diseño del Programa Presupuestario en el apartado A. *Justificación de la creación y del diseño del Programa Presupuestario* se identificó carencia de evidencia documental que permita verificar si el PP tiene identificado el problema o necesidad a tratar, las causas, efectos y características del problema y su cuantificación; además, no presentó evidencia en la cual defina la población potencial, objetivo y atendida.

En el apartado B. *Alineación de la planeación del programa*, se identificó una correcta alineación del PP al Programa Veracruzano de Desarrollo y al Programa Veracruzano de Salud, por lo que este apartado cumple correctamente con los criterios establecidos.

En el apartado C. *Descripción del Programa Presupuestario*, como parte de la evidencia se presentó la Ficha Técnica del PP que emite el Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED), así como la Matriz de Indicadores de Resultados. En dichos documentos se observó que existen actividades para cada uno de los componentes que integran el Programa; sin embargo, existen inconsciencias en algunos indicadores en cuanto a su redacción, fórmulas y medios de verificación.

En el apartado D. *Operación del Programa Presupuestario* se identificó que se cuenta con lineamientos que establecen como parte de las actividades del PP calendarizar y realizar detecciones mediante antropometría, detectar casos de sobrepeso y obesidad en los entornos, otorgar diagnósticos y tratamiento en casos de sobrepeso, así como seguimiento y monitoreo a los casos en tratamiento, dichos procedimientos se encuentran estandarizados y sistematizados por las instancias ejecutoras de dicho programa.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- El Programa cuenta con la Matriz de Indicadores de Resultado (MIR), basada en la metodología de marco lógico, que permite la evaluación de los indicadores correspondientes. La matriz en mención está validada por la Dirección de Planeación y Desarrollo, así como por la Secretaría de Finanzas y Planeación.
- La cédula de evaluación que se aplica, es el instrumento en donde se puede supervisar cada indicador de la MIR y la información que respalda las actividades, para detectar las áreas de oportunidad para cumplir las

<p>metas establecidas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con formatos estandarizados, como la Historia clínica nutricional (pediátrica y adultos), para realizar la base de datos del abordaje, es decir el registro nominal, donde se integra: diagnóstico, seguimiento y monitoreo de los casos positivos, de acuerdo al marco normativo vigente. Recomendaciones nutricionales por grupo de edad, así como plan de alimentación individualizado. • Se otorga atención nutricional personalizada a cada uno de los pacientes que resulten positivos, ya sea con diagnóstico de sobrepeso u obesidad, a través de la historia clínica nutricional y el plan de alimentación. • Existen recomendaciones nutricionales específicas por grupo de edad, a fin de otorgar orientación alimentaria y asesoría de manera práctica. • Integración a las acciones realizadas en el marco de la Estrategia Estatal para la Prevención y Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes.
<p>2.2.2 Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dar difusión a las actividades de prevención y promoción en nutrición en la población responsabilidad de SESVER. • Obtener la base de datos de los casos con sobrepeso y obesidad, de todo el Estado de Veracruz, así como el seguimiento y monitoreo nutricional, con el objetivo de realizar el análisis de casos clínicos. • Gestión de personal de apoyo, como pasantes de servicio social de la licenciatura en nutrición, para realizar actividades de prevención y promoción en nutrición. • Gestionar espacios para realizar actividad física y actividades de prevención y promoción en nutrición. • Fortalecer la importancia de la prevención y promoción en nutrición, en todos los niveles de atención de SESVER, a través de la capacitación y actualización continua al personal de salud, en temas referentes al sobrepeso y obesidad.
<p>2.2.3 Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de gestión y habilidades administrativas de algunos de los responsables de programa, para cumplir en tiempo y forma con los indicadores establecidos. • Falta de educación nutricional, es decir, conocimientos elementales de nutrición en la población y respecto a enfermedades crónicas no transmisibles como la obesidad, así como cultura de autocuidado. • Falta del personal que brinde asesoría psicológica y de actividad física, a fin de otorgar el tratamiento, a través de un equipo multidisciplinario, tanto a los beneficiarios del programa como a los responsables de los mismos, en el caso de los pacientes pediátricos. • Falta de promoción de estilos de vida saludables, a través de medios masivos de comunicación, mismos que tendrían un impacto directo sobre la población objetivo.
<p>2.2.4 Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los responsables del programa, en algunos casos, no dependen directamente de prevención y control de enfermedades, por lo cual, se encargan de otras actividades y responsabilidades ajenas a las metas e indicadores establecidos. • Falta de apoyo para realización de actividades por parte de autoridades jurisdiccionales. • Existe una prevalencia de sobrepeso y obesidad similar a la media nacional (71.2% estatal y 71.3% nacional). • Difusión de alimentos no nutritivos, a través de medios masivos de comunicación, misma que tiene un impacto directo en toda la población.

<p>3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN</p>
<p>3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:</p>

Como resultado del análisis de las evidencias documentales del Programa Presupuestario “Adelante Contra la Obesidad”, de acuerdo a los resultados obtenidos en el apartado A. *Justificación de la creación y del diseño del PP*, las áreas ejecutoras del programa no cuentan con un documento oficial normativo que justifique la creación del PP, se carece de un diagnóstico o el árbol de problemas, por lo cual la problemática o necesidad a atender no se encuentra claramente identificada, de igual manera no se tiene identificada ni cuantificada la población potencial, objetivo y atendida.

Del análisis realizado en el Apartado B, *Alineación de la planeación del PP*, se pudo determinar que el PP, se encuentra totalmente alineado a los instrumentos de planeación estatal, como lo son el Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016 y al Programa Veracruzano de Salud 2011-2016.

En el Apartado C, *Descripción del Programa Presupuestario*, se realiza un análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y la Ficha Técnica del Programa Presupuestario de acuerdo a la Metodología del Marco Lógico (MML), identificándose que los indicadores de desempeño no cumplen con algunos de los criterios de calidad del indicador de desempeño, como fue la incorrecta selección del tipo de fórmula, que el nombre del indicador tiene más de diez palabras y los indicadores correspondientes a las actividades de los componentes en los medios de verificación; no se especifica el nombre del área en donde se encuentra la información, por lo cual se recomienda realizar los cambios necesarios. Además se requiere capacitación al personal involucrado con el PP en temas relacionados con la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y la Ficha Técnica del Programa Presupuestario.

Finalmente en el Apartado D, *Operación del Programa Presupuestario*, se observó que no existen procedimientos normados para las solicitudes de los bienes y servicios que otorga el PP, así como también procesos para la selección de beneficiarios y para la entrega de los bienes y servicios, el PP no cuenta con un instrumento de medición que permita conocer el grado de satisfacción de los beneficiarios.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Cambio de los indicadores de la MIR

2: Implementar indicadores que brinden información de utilidad

3: Capacitación continua de los responsables del programa a todos los niveles en Gestión para resultados

4: Gestión de recursos y presupuesto de acuerdo con las necesidades del programa

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Arq. Luis Alvarado González

4.2 Cargo: Subdirector de Programación y Evaluación

4.3 Institución a la que pertenece: Secretaría de Salud y Dirección General de Servicios de Salud de Veracruz

4.4 Principales colaboradores: José Cruz Román, Enrique Hernández Martínez y José Rivas Barbeyto

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: lalvarado@ssaver.gob.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): (288) 8-42-31-54 ext. 3154

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): “Adelante Contra la Obesidad”

5.2 Siglas: No aplica

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Salud

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal ___ Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local ___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Secretaría de Salud y Dirección General de Servicios de Salud de Veracruz	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Dr. Fernando Benítez Obeso Correo electrónico: fbobeso@hotmail.com Telf. 01(228) 8-42-30-00 Ext. 3218	Unidad administrativa: Secretaría de Salud y Dirección General de Servicios de Salud de Veracruz

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa ___ 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___
6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) <u>Evaluación Institucional realizada por la Dirección de Planeación y Desarrollo de la Secretaría de Salud, sin licitación de ningún tipo.</u>
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: No aplica
6.3 Costo total de la evaluación: No aplica
6.4 Fuente de Financiamiento : No aplica

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/fraccion-ix/pae-2015/
7.2 Difusión en internet del formato: http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/formatos-de-contabilidad-gubernamental/